

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-053**

24 de febrero de 2021

La suscrita secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-053 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-053	LUIS FELIPE FIGUEROA MARTINEZ, en calidad de Jefe División de Gestión de Fiscalización de Fiscalización DIAN	<b>LUIS ALFONSO MELO PORTILLA</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 5213722 de Ancuya (Nariño), y tarjeta profesional No. 40452-T	19 de febrero 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 24 de febrero de 2021.



**YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ**  
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
 UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: Juan Sebastián García Sánchez